



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 266

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-030 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: VENUS VELEZ CASTAÑO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 43.641.365 DAVEIRA – ANTIOQUIA, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTO MARINA MXC MEXICANA CON NÚMERO DE MATRÍCULA CP-05-0264-R.

AUTO: DE FECHA AGOSTO QUINCE (15) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE QUINCE (15) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SIETE (07) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.

EDWING JOSE BERRIO PIZZA.
ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.